



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Digital
No.110013110023-2018-00761-00

Bogotá D.C., Veintidós (22) de abril del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al escrito que antecede, se dispone;

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, se señala nuevamente el día 10 del mes de JUNIO del año en curso, a la hora de las 2.30 PM a fin de llevar acabo la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P.


NOTIFÍQUESE.

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 45

HOY: 23 de abril de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria